

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

POLÍTICA

EL CARLISMO

Una señal de atraso, tal vez más expresiva entre las muchas que ofrece desgraciadamente nuestra patria, es la existencia del partido carlista. Este tipo inverosímil, á la manera de los paleontológicos desaparecidos de la fauna terrestre después de profundas revoluciones, no se encontraría en parte alguna más que allí donde las condiciones del medio se han sustraído á los cambios que en el resto del planeta ha sufrido la Humanidad. ¿Qué pretende el carlismo? ¿Qué significa?

Sería una sensatez suponer que sólo envuelve esta palabra la adhesión á una persona. Es un sistema, religioso, político, social y científico, que puede sintetizarse en una sola frase: predominio incondicional de la teocracia. La etiqueta "carlismo" no ha hecho más que encubrir la mercancía averiada que nos ha trasmitido una remota tradición. Dando á la cosa su verdadero nombre, debiera más bien llamarse "clericalismo absoluto".

Bajo esta denominación entrarían, no sólo los que ostentan la bandera de D. Carlos, sino también aquellos que, indiferentes á la forma de gobierno, aceptan cualquier régimen que dé satisfacción á sus absurdas aspiraciones y procuran vaciar en el que tienen más cerca el contenido de sus ideas anacrónicas. Son ramas del mismo tronco, y su nombre: teocracia.

Todos los pueblos han debutado, como dice en esto muy bien Augusto Comte, por esta forma social. A medida, empero, que han progresado se ha ido emancipando su conciencia de los poderes tradicionales, surgiendo en el individuo la regla de conducta y el concepto de Universo que le sugiere el estudio y la reflexión. Por el estado de este proceso se mide la distancia que separa á cada hombre y á cada pueblo de la barbarie primitiva.

¿Cómo se explica que en plena civilización, la más refinada y perfecta que han visto los siglos, merced á los descubrimientos maravillosos que sin cesar ha llevado á cabo la ciencia, existen todavía numerosos ejemplares del período proto-histórico, para quienes no hay otra fuente de conocimiento ni regla de acción que la autoridad del sacerdote? ¿Por qué se observa este desacuerdo entre la vida zoológica y la social, que mientras conserva en estado fósil las especies naturales primitivas, deja campear con vida y movimiento sus similares sociológicas llamadas á desaparecer?

Esta ha sido la obra maestra de aclimatación al servicio del mal. Si las leyes naturales hubieran funcionado con libertad, como en la Naturaleza, no existirían naciones por el estilo de la nuestra, donde tiene todavía una representación considerable el tipo primitivo que no concibe la vida sino bajo la hegemonía teocrática. Ha sido la obra de un arte maligno, de una astucia refinada, que ha mantenido á los ciudadanos en la inconsciencia para que no fomentara su evolución legítima el sol de la libertad.

Congreso de la Tuberculosis

La sesión de clausura. Las conclusiones

El teatro Principal de Zaragoza estaba totalmente ocupado por numeroso público, del que se destacaban bellas y elegantes damas.

Presidía el Sr. Canalejas, acompañado del presidente del Congreso, doctor Iranzo, y de los congresistas más conspicuos.

El secretario leyó las siguientes conclusiones, aprobadas por unanimidad:

Stendo las investigaciones de los laboratorios en España las que han de resolver en definitiva el problema individual y social de la tuberculosis, merced al descubrimiento de un medio de inmunización preventiva y correctiva de estos padecimientos, el Congreso acuerda que sin perjuicio de atender en sus justas medidas á los dos aspectos de la lucha contra la tuberculosis, como con las creaciones de los Sanatorios, Patronatos, y Sociedades antituberculosas, se solicite del Gobierno que se interese por la creación de la-

laboratorios adecuados al estudio especial de la tuberculosis y subvencionar generosamente á los que pudieran crear la iniciativa de los hombres de ciencia.

Recomendar la construcción y protección á las Maternidades y la Gota de leche.

Recomendar también la construcción y fomento de Sanatorios para niños, y á las Diputaciones que envíen enfermos y á los establecimientos militares.

El Congreso emite su voto y expresa el deseo de que se modifique la higiene en la escuela, atendiendo tanto á la educación física como á la intelectual.

Se debe decretar la enseñanza anti-tuberculosa en las escuelas.

Proponer al Gobierno que facilite cuantos medios sean necesarios para practicar en los animales ensayos de grande inmunización contra la tuberculosis, de conformidad con lo expuesto por los doctores Ferrán y Martín Salazar.

La difusión de la tuberculosis por los soldados declarados inútiles, obliga á crear Sanatorios, en donde sean recogidos.

Nombrar una Comisión para que en el plazo más breve posible estudie la forma de la tuberculosis, desde el punto de vista exterior y natural.

Proponer á la superioridad que la venta de leche sea por la municipalidad, dejando libre la industria de la producción, pero estrechamente vigilada.

Pedir al Gobierno un premio para un concurso de modelos de establos higiénicos.

Proponer al Gobierno el fomento de la ganadería bobina, para la alimentación humana.

Discurso de Canalejas

El Sr. Canalejas se levanta á hablar entre grandes aplausos.

—Por mi amor á la obra sanitaria— dice, no por mi mérito, ocupo esta tribuna.

He aceptado la invitación, por creer ineludible deber de español contribuir á despertar á la opinión dormida, haciéndole fijar su atención en estas trascendentales materias, que son también saludables consejos que han de cristalizar en la obra del político y el legislador.

En la vida influyen la ciencia y la sociedad. Por eso viven más y mejor los pueblos más cultos.

Todas las verdades que se derivan de esa premisa hay que inculcarlas en el pueblo y repetir las constantemente, porque el cerebro nacional está atrofiado, como esta inculta tierra.

El Sr. Canalejas añadió que la crisis de nuestra raza es crisis de mortalidad horrible, que determina la incuria de los de arriba y la ignorancia de los de abajo.

Para laborar en la noble causa de propagar esas verdades, el Sr. Canalejas no tiene fe en las predicaciones religiosas, ni en los esfuerzos de la caridad. Hay que estimular el interés; hay que llegar, si es posible, á la implantación del seguro obligatorio contra la tuberculosis, como se ha hecho en el imperio germánico.

El Sr. Canalejas habló después de la campaña sanitaria, y dijo que á ella hay que asociar todos los elementos activos de la sociedad.

Cantar las glorias de Zaragoza—dijo después el insigne orador—me parece profano. Debe tomarse el ejemplo de sus sacrificios.

Saludó á las señoras y formuló sus votos por el éxito del próximo Congreso.

DICCIONARIO.—Se ha puesto á la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradísimo impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: Imprenta García Cruz.

OTRA VEZ LA DIVISIÓN

Una enmienda de Perojo.—Dos Diputaciones.—Maura se inclina por esta solución.—Rancés y Benítez de Lugo la combaten.—Lo que opina Moret.—Nuestra indecisión.

Decíamos ayer que los partidarios de la división de la provincia no han permanecido ociosos durante el verano, y los hechos han venido á confirmar plenamente aquel aserto. Ya está otra vez sobre el tapete el problema de la división y en funciones de regenerador de la Patria, el señor Perojo, leader de los patrioterros de *La Mañana*, que son los que con más ardimiento han proseguido los trabajos divisionarios.

Los periódicos de Las Palmas daban ya el toque de atención en sus últimos números, descubriendo, en parte, la trama de los jefes del leonismo. No otra cosa significaba el siguiente suelto de *La Ciudad*, que ayer publicamos:

—Para aclarar—decía—ciertas dudas de la opinión y estimulado por el amor del país, se nos asegura que en uno de los días de la presente semana, el Sr. Massieu y Falcón, convocará á una reunión pública á sus amigos políticos para hacerles saber los trabajos realizados por el señor León y Castillo en favor de la división y las gestiones hechas por él y nuestros diputados.

Celebramos que el Sr. Massieu tome una resolución que concluirá con el silencio y misterio seguidos hasta hoy; silencio y misterio que ha lamentado la opinión pública y que nosotros hemos sido los primeros en censurar.

Al propio tiempo, el alcalde de Las Palmas Sr. Hurtado de Mendoza emprendía viaje á Madrid, donde se encuentra á la hora de ahora, dirigiendo, detrás de bastidores, la campaña que el señor Perojo ha iniciado en la sesión de ayer en el Congreso.

Todo, como se ve, estaba perfectamente urdido, y, en tanto, nuestros diputados sin advertir el peligro ni descubrir el complot, y los políticos de aquí, los dueños de la situación, más indiferentes todavía. Después de todo, nada nos extraña. ¿Cómo va á pretenderse que hagan otra cosa, tratándose de gente advenediza y mercenaria, que no se debe más que al gran cacique de Telde! ¿Cómo va á pedirseles generosidad y patriotismo cuando ellos no defienden otra cosa que sus particulares conveniencias!

Así se ha venido el golpe, al parecer tan callando, sin que Tenerife haya tenido en Madrid quien defendiera sus derechos y quien velara por sus intereses, seriamente amenazados desde hace algún tiempo.

Ahora, ya es tarde para defenderse; el golpe está dado, y el triunfo será seguramente de nuestros enemigos.

En efecto, veamos las noticias telegráficas que hemos recibido de Madrid.

En el Congreso

La enmienda de Perojo

Madrid 16 (21'45)

En el Congreso ha sido tomada en consideración una enmienda del diputado por Las Palmas señor Perojo, el cual quiere afrontar decididamente el problema de la división de la provincia.

El contenido de la enmienda del señor Perojo, es el siguiente:

«En Canarias la Comisión permanente de la Diputación se dividirá en dos secciones independientes, con idénticas atribuciones. Residirán una en Las Palmas y otra en Tenerife, aplicándose separadamente los preceptos de la Ley.»

Benítez de Lugo la combate

Madrid 16 (22'25)

El diputado por Tenerife Sr. Benítez combatió la enmienda presentada por el señor Perojo al artículo 276 del proyecto de Administración, considerando la funesta para el porvenir y la tranquilidad del Archipiélago.

Dicho Diputado recordó las rivalidades que existen entre las dos islas principales, por la competencia de los puertos de Santa Cruz y Las Palmas, diciendo que la solución que propone el señor Perojo viene á aumentar aquellas rivalidades y tal vez á despertar odios que serían funestos para todos.

Interviene el presidente del Consejo.—Declaraciones á favor de la enmienda.

Madrid 16 (22'25)

El presidente del Consejo señor Maura, intervino seguidamente en el debate, defendiendo la enmienda del diputado por las Palmas Sr. Perojo.

El Sr. Maura presentó dicha enmienda como contraria en un todo á la pretendida división de la provincia.

Confía en que la solución que ahora se propone conjurará los peligros que esas rivalidades ofrecen para el bienestar del Archipiélago, terminando con tradicionales agravios y facilitando al mismo tiempo la buena marcha de la Administración en las islas.

Rancés se opone á la enmienda.—Toque de guerra.

Madrid 16 (22'30)

El marqués de Casalglesia combatió la enmienda del Sr. Perojo.

Califica de torpeza grande la concepción que se hace en la enmienda.

Añadió que ésta equivalía á dar el toque de guerra, acentuando las rivalidades y los odios en vez de conjurarlos.

Termina diciendo que antes de recaer acuerdo sobre este asunto debe recaer la opinión de los señores Moret, Canalejas y Azórate, lo cual consideramos indispensable dada la magnitud del problema.

Moret propone una adición á la enmienda.—¿Régimen especial para Canarias?

Madrid 16 (22'40)

Recogiendo las alusiones del marqués de Casalglesia, el jefe de los liberales señor Moret comenzó recordando los ofrecimientos hechos á esa provincia durante el viaje del rey, ofrecimientos, dijo, que han quedado incumplidos en su mayor parte.

Recordó también las gestiones que hizo el gobierno liberal que presidía, para implantar en esa provincia las reformas propuestas por el conde de Romanones, lo cual consideraba de gran necesidad para remediar las necesidades del Archipiélago, añadiendo que los liberales no habían desistido de realizar aquel programa, que estimaba tranquilizador.

Concretándose después á la enmienda del Sr. Perojo, declaróse partidario de pluralizar las representaciones (textual).

Termina proponiendo que á la enmienda del Sr. Perojo se le haga la siguiente adición: «Mientras determinase el régimen especial que debe implantarse en Canarias.»

Maura se opone á la adición.—Invocando el patriotismo de los canarios.

Madrid 16 (22'30)

El Presidente del Consejo interviene de nuevo en el debate, contestando al discurso del jefe de los liberales.

El Sr. Maura opónese resueltamente á que se establezca un régimen especial en Canarias.

En apoyo de su criterio invocó el probado patriotismo del pueblo isleño, considerándolo como la más firme garantía de todo orden.

En Canarias, dice, es innecesario ese régimen especial que propone el señor Moret, estimando que aquél sería de funestas consecuencias.

Es absurdo, añade el Sr. Maura, ese régimen especial. Para satisfacer las aspiraciones de Canarias basta con que se la atienda como una provincia española.

Las últimas frases del Sr. Maura merecen la aprobación de gran parte de la Cámara.

Discurso de Poggio

Madrid 16 (21'40)

El diputado por la Palma Sr. Poggio adhirióse en un sensato discurso á las manifestaciones de los Sres. Rancés y Benítez de Lugo, declarándose enemigo de la enmienda por estimarla como el comienzo de sucesivos despojos para la isla más importante del Archipiélago.

Otra vez Perojo

Interviene de nuevo el autor de la enmienda Sr. Perojo, sosteniendo los términos de aquélla por considerar justa y tranquilizadora la reforma.

Por último, manifiesta que su enmienda resume las aspiraciones del grupo oriental de esas islas, en cuya defensa habla.

Comentarios

El debate anteriormente reseñado ha despertado gran interés en la Cámara. Las opiniones hállanse divididas, si bien se considera segura la aprobación de la enmienda por coincidir con el criterio del jefe del gobierno.

La prensa ocupase esta noche del asunto, concediéndole gran importancia.

Mesa.

Hasta aquí la información de nuestro activo corresponsal Sr. Mesa, cuya imparcialidad es garantía de todo crédito.

Se trata, como se ve, de un debate de altos vuelos, cuyo resultado indica que los partidarios de la división de la provincia han dado un gran paso hacia la meta de sus viejas ambiciones.

Tenerife sufrirá las consecuencias y perjuicios de un nuevo desmembramiento, y los males seguirán en progresión creciente, si hemos de continuar, como parece irremediable, en esta actitud pasiva, indiferente y anti-patriótica, que nos ha llevado á los mayores desastres, á la pérdida de antiguos y respetables privilegios, á la anulación de toda virtud cívica, y al desquiciamiento y el desbarajuste más completos.

La irritante tutela que ha venido ejerciendo sobre Tenerife su irreductible y poderoso enemigo, el marqués del Muni, secundado en esta isla por hombres sin conciencia, dóciles á su cacicato, ha sido el factor principal de los males que hoy lamentamos.

Ahora, como decimos al principio, es tarde para defendernos. La trama urdida por los enemigos de nuestra prosperidad ha sido habilidosa y traicionera.

La culpa es de todos, pero principalmente de los políticos. De todos porque no hemos querido convencernos de que la desunión y el egoísmo nos llevarían, tarde ó temprano, al actual desquiciamiento.

¿Qué se han hecho de los nobles propósitos, de las redentoras esperanzas de los buenos hijos del país?... Han cedido el paso al caciquismo, y éste se ha declarado árbitro y señor de la provincia.

Ese caciquismo nos divide ahora la Diputación, invocando principios de justicia y equidad. Pero ese caciquismo no divide la Audiencia, ni nuestros diputados se ocupan de pedir esa reforma, en justa reciprocidad de derechos.

En el orden material poco importa á Tenerife que haya ó no una Comisión permanente en Las Palmas. En el orden moral, esa reforma representa el triunfo de la política del Embajador y la anulación de nuestra personalidad cívica, que no ha tenido arrestos ni valores para luchar franca y abiertamente contra los que han hecho jirones de su dignidad y cometido los mayores atropellos y las más inauditas felonías.

Si el golpe de ahora sirviera para emendar antiguos errores y funestas liviandades, para obligar á los hijos del país á salir de su ostracismo, para formar una cruzada patriótica contra la política leonina con toda su recua de caciques, chanchulleros y tráfugas, si ese golpe, decimos, sirviera para acabar con esta humillante situación de pueblo esclavo, de pueblo indefenso, en buen hora venga á perturbar este silencio de sepultura, esta soledad de cementerio en que vivimos.

EL TIEMPO

Día 16 de Octubre

Temperatura máxima á la sombra 24'2

Mínima 20'2

Oscilación 4,0

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que varias crueles epidemias, en menos de medio siglo, sin contar las que, milagrosamente, se han cortado en germen, han arrebatado preciosas vidas y han causado enormes perjuicios á la isla. Fiebre amarilla, viruela, cólera; nada nos ha faltado; pero de todo nos olvidamos bien pronto. Cuando una enfermedad se presenta nos defendemos de ella con denuedo, la vencemos con precauciones, con medidas higiénicas y con dinero gastado hasta el derroche, pero conjurado el peligro, nos dormimos sobre unos laureles conquistados á costa de muchos sacrificios y de muchas lágrimas, y no escarmentamos ni nos convencemos jamás de que es mejor prevenir que combatir.

La Opinión

Dice que el traslado á Las Palmas, que por orden cablegráfico de la Dirección General del Ramo se había dispuesto del oficial de telégrafos que sirve en la estación de Icod, ha quedado sin efecto, por orden también telegráfica de aquel superior Centro.

Como de este asunto nos habíamos ocupado señalando la injusticia que el tal traslado significaba, pues no había sido otra cosa que una imposición ca-équil, nos complacemos en tributar un

justo elogio á la Dirección general de Correos y Telégrafos, por la justa y solicitada revocación de su primer acuerdo.

Si en todos los casos se procediera en la forma que ahora, á buen seguro que el caciquismo político se permitiría perseguir y amenazar á los funcionarios públicos.

La Ciudad

Se siente brabucón, olvidando sus escrúpulos místicos, y dice:

"Precisa hacer saber al poder central que no es posible que cotinuemos sometidos á las tiranías de unos cuantos que por soberbia y mala voluntad se oponen á que disfrutemos la vida independiente á que tenemos derecho.

Nuestros representantes dentro de la provincia no han querido tomar parte en las deliberaciones de la Diputación y este organismo no ha podido constituirse en los días señalados, con lo cual hemos logrado crear una dificultad más á la marcha de la administración provincial.

La campaña en favor de la división vuelve á reanudarse. Luchemos hasta vencer."

Y hasta morir ¿por qué no?

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

- Vacunas 8 con 1211 kilos.
Lanares 1 " 10 "
Cabrias 6 " 64 "
De cerda 3 " 173 "

Reses: 18 1458 kilos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Declaraciones de Sol y Ortega

El Correo Español publica una larga intervención de Sol y Ortega, el cual comienza diciendo que el proyecto del terrorismo era cosa exclusivamente catalana, en daño de las organizaciones lerrouxistas y que no está satisfecho de la campaña que se hizo en contra de aquel proyecto, porque fué una agitación artificiosa producida por unas cuantas plumas que estimularon á unas cuantas lenguas, pero el país permaneció impasible é indiferente, porque aquello no le interesaba.

Acerca del proyecto de administración dice que no es bueno ni es malo en sí; son las circunstancias las que pueden hacer de él una obra de progreso ó una obra de ruina; pero en las circunstancias presentes es absurdo, es manifestamente ruinoso.

Cuando los vínculos internos son fuertes pueden relajarse sin peligro los externos; pero ¡relajarlos hoy con biscañarrismo en las provincias vascas y con regionalismo que sueña con el nacionalismo en Cataluña!

Decididamente: Dios no les deja de su mano.

Un alcalde de la Mancha responderá á todo que sí; pero ignorará lo que es instrucción pública y beneficencia é higiene.

El resultado será retroceder, no progresar.

Y es que habremos dado á gentes del siglo XIV un instrumento del siglo XX; lo admitirá como un bárbaro admitiría un mauser; pero sin saber utilizarlo para otra cosa que para su muerte, y eso produciría á los cinco años un resultado oprobioso, pero inevitable.

Para esta fecha España habrá caído en manos del clero.

Nuestra actitud acerca de este proyecto al abrirse las Cortes es bien sencilla.

Pensaba haberle hecho una ruda oposición, pero la charca de los liberales, lo que él llama la venta de Julio, ha modificado su actitud.

El partido liberal se entregó; no iba él á ser más papista que el papa.

No hará campaña ni cree que nadie la haga.

Mi opinión es que en un mes se aprueba y que pronto la veremos en la Gaceta.

Termina Sol y Ortega hablando del porvenir del lerrouxismo, que perderá las elecciones municipales — dice—pero ganaremos las de diputados á Cortes, porque hay más fuerzas contra la Solidaridad que en 1906.

Es verdad que no puedo justificar á Lerroux; nunca estuve con él; aún hoy mismo, él es revolucionario y yo continúo siendo conservador como siempre.

Por un acto pasional, porque así tal vez puede calificarse mi aproximación á Lerroux; no por él, sino por el asco que me daban los que le han traicionado, debiéndole lo que son.

Por evitar á mi país una gran tragedia, porque ese vergonzoso catalanismo es tan soberbio, tan horrible é incons-

cientemente despótico, que necesariamente tiene que ser víctima ó verdugo. Su triunfo haría imposible en Cataluña la vida de los obreros y de los humildes.

Para evitar este acto salvaje de la tiranía del dinero y de la fuerza, apoyó á Lerroux y á su partido, compuesto de obreros que se defienden con cierta organización; y yo apuesto á que ese partido, con y sin Lerroux, ni se muerne ni se disuelve.

Va en ello el más grande de los peligros porque ha pasado Cataluña.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 2.170 vapores.

En el presente mes de Octubre han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 126 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto, los vapores siguientes:

Sancho, español, de Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos para este puerto.

P. de Satriestegui, español, de Buenos Aires y Montevideo, con 45 pasajeros para este puerto y 267 de tránsito.

Ardeola, inglés, de Liverpool y Lisboa con 5 pasajeros para este puerto y 35 de tránsito.

Velox, español, de Candelaria, con 7 pasajeros para este puerto.

Prinzessiu, alemán, de Lorenzo Marqués, escalas y Las Palmas, con 14 pasajeros para este puerto y 128 de tránsito.

Carmen, español, de San Marcos y escalas, con carga general y frutos para este puerto.

Amiral Fourichon, francés, de Cotonou, escalas y Dakar, con 3 pasajeros para este puerto.

Indradevi, inglés, de Sydney y Auckland, con carga general de tránsito.

Montauk, inglés, de Londres, con cargamento de grano en tránsito.

Ardoe, inglés, de Rosario de Santa Fe, con cargamento de tránsito.

Seagull, español, de Puerto de la Cruz, con frutos para este puerto.

Delfin, español, de Santa Cruz de la Palma, con 10 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con 22 pasajeros para este puerto

Acontecimiento teatral

Tina di Lorenzo en Tenerife

Como anticipamos en nuestro número de ayer, esta noche dará su única representación en nuestro teatro, la compañía dramática de la eminente actriz, Tina di Lorenzo, poniendo en escena el aplaudido drama, en 4 actos, Magda, del aplaudido autor Hermann Sudermann.

El repertorio de la obra es el siguiente:

- Magda } Figlie del Tina di Lorenzo
Maria } N. G. Carini
Colonnello Schuartz } O. Bonapini
Emma, sua seconda moglie } L. M. Bonafini
Francesca, di lei sorella } E. Rossetti
Helfterding, pastore protestante } Luigi Carini
Mak di Wendowski } A. Niponi
Barone Keller, consigliere } A. Cassini
Professore Bekmann } A. Valenti
Ven Kleben } P. Berti
Sua moglie } D. P. Foa
Signora Flrik } B. Sangiorgi
Signora Tumann } L. Rissone
Teresa, serva } C. Ristori

La acción se desarrolla en Prusia, época actual.

El programa no puede ser más atractivo.

Tina di Lorenzo y el célebre actor Carini, que también trabajará esta noche, han conquistado grandes triunfos en Magda, mereciendo unánimes elogios de la crítica, según habrán tenido ocasión de leerlo nuestros lectores.

Se trata, pues, de un verdadero acontecimiento artístico, que dejará imperecedero recuerdo en esta Capital.

De aquí el entusiasmo que se observa en el público por conocer el trabajo de los notables artistas.

Al felicitarnos por tan feliz oportunidad, debemos consignar nuestros plácemes para cuantos han contribuido á allanar obstáculos para la función de esta noche y especialmente para el antiguo empresario D. José Zamorano, á cuyas gestiones se debe en gran parte el resultado que celebramos.

Los precios de las localidades para la función de esta noche son los siguientes:

- Plateas principales sin entradas Ptas. 25'
Palcos principales sin id. " 20'
Butacas con entrada " 5'
Sillas de platea baja " 2'
Entrada á palco " 1'50
Id. á Paraiso con asiento " 1'25
Entrada general " 0'75

Dada la importancia de la compañía y la celebridad de sus principales artistas, los citados precios no pueden ser más económicos.

Todo hace suponer que la concurrencia será numerosa.

Así es de esperar de la cultura y buen gusto del pueblo tinerfeño.

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Aprobadas por la superioridad las plantillas del personal administrativo de esta Junta, y cumpliendo acuerdo de la misma, en sesión del 8 del actual, se abre un concurso por el término de quince días, á contar de esta fecha, para la provisión de las siguientes plazas:

Table with 2 columns: Position and Salary (Sueldo anual Pesetas). Rows include: Oficial 1.º de Secretaría (2,500), Escribiente (1,490), Depositario-Pagador (2,500), Oficial Recaudador (2,250), Cobrador (1,490), Conserje portero (1,000), Ordenanza (900).

Los aspirantes á los destinos incluidos en la anterior plantilla, presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Junta en el plazo señalado. Para desempeñar los referidos destinos se exigen, además de una buena conducta, reunir las condiciones siguientes y llenar los requisitos que se expresan á continuación.

Oficial de Secretaría.—El oficial de Secretaría necesita tener práctica en llevar los libros de contabilidad por partida doble y demostrará á este extremo el concursante, mediante certificado ó título que acredite su idoneidad, expedido por la oficina, jefe de la casa en que haya servido, ó por el competente establecimiento de enseñanza.

Escribiente de Secretaría.—El escribiente de Secretaría escribirá con letra clara y con ortografía. Tendrá además práctica en el manejo de las máquinas de escribir y acreditará estos extremos, á ser posible, con algún certificado si ha prestado servicio, ó sujetándose á la prueba de idoneidad que le exija la Junta.

Fianzas.—Para desempeñar los destinos de Depositario-pagador, Oficial recaudador y Cobrador ha de prestarse la fianza que se detalla á continuación con sujeción á lo prescrito en las leyes y disposiciones vigentes.

Table with 2 columns: Position and Salary (Pesetas). Rows include: El Depositario pagador (25,000), El Oficial Recaudador (5,000), El Cobrador (500).

Conserje portero.—Intachable conducta y honradez. Saber leer y escribir.

Ordenanza.—Buena conducta y salud y edad que no pase de los cuarenta años. Debe saber leer.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Octubre de 1908.—El Presidente, Manuel de Cámara.—P. A. de la J., el Secretario interino, José Ruiz Arteaga. (15)

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La división.—Una dadada de miel

Madrid 17 (14'50). Como complemento de la división provincial de Canarias, el señor Maura propone elevar la categoría de ese Gobierno civil.

(Insertamos textualmente el anterior telegrama. La frase, «complemento de la división provincial», indica que, en efecto, la reforma es un hecho. Pero, en cambio, aumentan la categoría del Gobierno civil... ¡Váyase uno por lo otro!)

En Melilla.—El Roghi derrotado

Telegramas de Melilla dicen que las tropas del Roghi han sido derrotadas en las inmediaciones de aquella plaza, sufriendo importantes bajas. El Roghi se ha refugiado en Zeluán. Las tropas del Sultán persiguenle. Mesa.

Crónica general

Para el Sr. Gobernador.

—Leemos en la prensa de Cádiz: "Hace unos días, una preciosa modistilla de doce años de edad llamada Sebastiana Moya, salió á un recado de la maestra y ha desaparecido temiéndose que haya sido víctima de algún agente de los dedicados á la trata de blancas, que la haya obligado á embarcarse.

Este suceso, en unión de las persecuciones que sufren las jóvenes por parte de los agentes de tan criminal comercio ha originado gran alarma. Se sabe de algunas jóvenes que han sido llevadas á Canarias."

Por lo que esto pudiera tener de verdad, y para castigar duramente á quienes se dediquen á ese criminal tráfico, recomendamos el asunto al señor Gobernador civil, quien seguramente dará órdenes inmediatas á la policía para averiguar lo que haya de cierto en este asunto y evitar que en lo sucesivo se ejerza aquí ese comercio tan odioso.

Por nuestra parte también trataremos de indagar si es cierto tal tráfico para denunciar á los autores y pedir contra ellos todo el rigor de la ley.

Los que viajan.—Para la Península se ha embarcado el Delegado

do Hacienda Sr. Rivas Moreno, acompañado de dos de sus hijas.

También hacen viaje para la Península D. Angel Escalona, D. Manuel Peñuelas y D. Perfecto Dueñas, ex-inspector de policía.

—De Las Palmas ha regresado Mr. Bellamy y su distinguida familia.

Disposiciones.—En la Gaceta se han publicada las disposiciones siguientes:

Disponiendo que las inspecciones sanitarias que ordenen los gobernadores y alcaldes se practiquen gratuitamente. Dictando reglas para el reconocimiento sanitario de los ganados, siempre que se denuncie la aparición de cualesquiera epizootias.

También se han publicado las instrucciones relativas á la elección de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales en el próximo mes de Noviembre; convocando á los opositores de las plazas vacantes de médicos en el cuerpo de prisiones; las circulares reclamando cuadros estadísticos de los centros docentes y las certificaciones de haberse verificado por los inspectores de primera enseñanza las conferencias pedagógicas.

Escándalos.—Los vecinos de la calle de San Francisco se quejan, con sobradísima razón, de los escándalos que promueven los cocheros de la parada que existe en dicha vía.

¿No podría evitarse esos espectáculos impropios de una población culta? La policía tiene la palabra.

Enfermo.—Leemos que se encuentra enfermo en La Laguna, aunque no de cuidado, el alcalde de aquella ciudad, Sr. Ascanio y Nieves.

Desearíase pronto restablecimiento. Transatlántico.—Mañana es esperado en este puerto el vapor español Buenos Aires, que tocará aquí en escala para los puertos de Cuba.

El Buenos Aires trae correspondencia, carga y pasaje para estas islas.

Artista eminente.—Según tenemos entendido el empresario del teatro de la Comedia, de Madrid, señor García Escudero, ha contratado para que haga en dicho coliseo la temporada de primavera, á la eminente actriz italiana Tina di Lorenzo, que como decíamos ayer se encuentra accidentalmente entre nosotros, de paso para la Habana.

Subasta.—Para el 7 de Noviembre próximo, á las 2 de la tarde, se anuncia la celebración de la subasta para contratar la ejecución de las obras de reformas y adoquinamiento de las calles del Clavel y San Pedro Alcántara, por el tipo de 11.732'03 pesetas.

Banda de música.—El director de la banda municipal D. Regino Ariz, accediendo á los deseos de varios aficionados á la música, ha incluido en el programa que mañana por la noche ejecutará la banda en la Alameda de la Libertad, el bonito paso-doble del maestro Roig, titulado La Gracia de Dios, número musical que hay deseos de verlo interpalear bajo la dirección del Sr. Ariz.

La emigración.—Por el Gobierno se ha dirigido circular á los gobernadores civiles de provincias, pidiéndoles que remitan al ministerio de la Gobernación relaciones numéricas de emigrantes desde el 1.º de Enero último al 15 del actual en las provincias de su mando.

¿Extravío ó hurto?—De una finca que en las inmediaciones de la Cuesta posee D. Miguel Ojeda desapareció ayer un caballo de dicho señor.

El caballo estaba acostumbrado á irse solo desde la finca á la cuadra, pero ayer ó equivocó el camino ó alguien lo encontró y se lo llevó.

El caballo, que llevaba su correspondiente silla y cabezada, es alazán, careto, y calzado de las patas y de una de las manos.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana, de 8 ½ á 10 ½, en la Alameda de la Libertad, el siguiente programa:

- Le grandier, marcha militar; París.
Tout en Rose, valse; Waldteufel.
Escènes bohémiennes; Bizet.

Unha festa n' os muinos de Peiray, 2.ª Rapsodia de aires gallegos; Santos.

Czardas; núm. 1; Michiels.

La gracia de Dios, paso-doble; Roig.

Jamones.—Otra vez han llegado los superiores jamones, en tamaño mediano, al nuevo almacén de comestibles EL DRAGO. Cruz Verde, 14.

El campeón de los modernos reconstituyentes; es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÚNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

Se desea comprar ó tomar en arrendamiento, una casa con jardín en esta capital ó en sus afueras.

Para informes dirigirse por correspondencia á la Administración de este periódico. (m)

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación de arbitrios

Don Manuel Ramírez Filpes, Recaudador de los arbitrios del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: Que según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 14 del corriente queda ampliado el plazo de la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales hasta el día 15 del mes de Noviembre próximo.

Se advierte á los contribuyentes que con arreglo al artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, incurrir en el apremio de primer grado aquellos que no satisficieren sus cuotas respectivas en el termino marcado ó dentro de los 5 días siguiente al del aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1908.—El Recaudador, Manuel Ramírez.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Cintas para coronas

Se les imprime las inscripciones en oro, plata, bronce, etc., con preciosas letras, en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

SE VENDE

un piano en buen estado. Razón Valentín Sanz, 45 (antes Norte). (931-15).

FONDA

Trato esmerado, precios económicos, sitio céntrico y próximo á la estación. 13, CALLE DE SAN FRANCISCO, 13 Cádiz.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirigirse á Miller, Wolfson & Co. Marina núm. 3.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

Cruz Verde, 20 Salón Modernista Cruz Verde, 20 Especialidad en artículos de moda para caballeros

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir para la próxima estación de invierno; los renombrados Maeferlands abrigos Impermeables que tanta aceptación han tenido en años anteriores por su calidad, comodidad y poco peso, en esta clase de artículos los hay para todas las edades, camisetas, calzonsillos y calcetines de lana higiénicos, especialidad del D' Thomalla, botas de agua, chanclos de goma, paraguas en distintas clases, botines de tela, toda clase de género afelpado, chalecos de Bayona, pañuelos para el cuello, trajes de dormir, en lana y franela, gorras de paño, inglesas, sobretodos para caballeros, novedad en guantes de abrigo, mantas de viaje, camisetas, Jersey, botas de montar, medias de lana, para ciclistas la bonita y elegante gorra Kaiser, é infinitad de artículos propios de esta clase de almacén y que sería imposible enumerarlos.

Siempre surtido completo de Sandalias para niños. Gran rebajas de precios en esencias, polvos, y jabones, de las mejores fábricas francesas.

20, Cruz Verde 20, junto á la farmacia de D. Bernabé Rodríguez Ballester. Nota: el dueño de este almacén, se propone de aquí en adelante vender sus artículos á precios verdaderamente económicos para tener siempre á disposición del público las últimas novedades.

La Aseguradora Española

Junta general extraordinaria
Primera convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que tendrá efecto el día 24 del corriente, a las 2 de la tarde, en el local social, con objeto de someter a su deliberación el actual estado económico de la Compañía, dando cuenta de las renunciaciones presentadas y tomar, en su consecuencia, los acuerdos que procedan.

La sesión complementaria de esta Junta se celebrará el día 26, a las 3 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Octubre de 1908.—F. Garavito, Secretario accidental. 10 13-15-17-20-22

Se vende

la finca "Cueva Bermeja" y otras, en el camino de San Andrés y norte de los almacenes de carbón, Miller y C., mide 7 hectáreas, 35 áreas.

SOMBRERERÍA

44, ALFONSO XIII, 44

En esta Sombrerería se acaba de recibir un variado y bonito surtido de hongos de última novedad.

Gorras inglesas para caballeros y niños; panamás para señoritas y caballeros.

Sombreros BORSALINO, los mejores hasta hoy conocidos por su calidad y firmeza en los colores.

No dejar de visitar esta antigua y acreditada casa, donde encontrará el público las últimas novedades.

PRECIOS MÓDICOS

No confundirse: frente al Hotel Colón.

O	INGLÉS	T
T	en 2 meses, clase diaria	T
O	ALEMÁN	O
O	enseñanza práctica sin libro	O
T	Lecciones de ensayo gratuito por el ex-Director de las Escuelas Berlitz. Barátísimo, solo por entretenimiento. Hotel Internacional.	T

OJO, OJO

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato. Los precios son desde 0'25 a 0'40 el litro. Candelaria, esquina a Sol.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. 52 años de éxito! De venta en la Farmacia de doctor Serra, Alfonso XIII, núm. 7, antes Castillo). Sta. Cruz de Tenerife.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' "
Extranjero, semestre 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma. En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 "
En la tercera id. la id. id. 5 "
En la cuarta id. la id. id. 3 "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible a su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya a prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO
Precios muy económicos.

Para rotular envases de frutos, se hacen letreros con las iniciales y adornos que se deseen. Hay existencia de varias clases de marcas para Plátanos, Tomates y Patatas. Los pedidos se sirven al momento. Precios económicos.

Federico Mora y Sansón,
Rosa, 20.

Santa Cruz de Tenerife. (m)

Se vende

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene: Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, trato de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, óraculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicaciones de sueños, etc., etc. (Encuadernado). Precio: 3 pesetas.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

En la Cuesta

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos albiges, en punto inmejorable para el verano, donde llaman *El Becerril*. En la misma dará razón su dueño.

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 53 ó teléfono 44.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

FABRICA de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustados G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado. Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION Marie Brizard & Roger

BURDEOS

Anisete, Curaçao, Cacao-Chouao
Licor de moda Cherry Blandy
Representación, Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

Cerveza marca EL GALLO

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANONIMA POR ACCIONES
CAPITAL: 2.500.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Atocha, números 14 y 16
Sucursales y Agencias en todo el mundo.
Para informes dirigirse á las oficinas de la Dirección general, calle de Alfonso XIII, n.º 93.

IMPRESA GARCÍA CRUZ
A CARGO DE
Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Obras que se hallan de venta en la Imp. García Cruz, San José, núm. 36.

- A 2 pesetas tomo
- Los misterios de París, por Eugenio Sué.
 - El Judío Errante, por id.
 - Los Hijos del Pueblo, por id.
 - Los Siete Pecados Capitales, por id.
 - Martin el Exposito, por id.
 - Juan Cavalier, por id.
 - Matilde, por id.
 - Los Molineros de París, por Alejandro Dumas.
 - Los Tres Mosqueteros, por id.
 - Veinte Años Después, por id.
 - El Vizconde de Bragelonne, por id.
 - Memorias de un Médico, por id.
 - El Collar de la Reina, por id.
 - Angel Pitou, por id.
 - La Condesa de Charny, por id.
 - La Reina Margarita, por id.
 - La Dama de Monsoreau, por id.
 - Los Cuarenta y Cinco, por id.
 - El Hijo del Diablo, por Paul Féval.
 - Los Amores de París, por id.
 - Las Hijas de la luna, por id.
 - El Jobado ó Enrique de Lagardere, por id.
 - Hazañas de Rocambol, por Ponson du Terrail.
 - Resurrección de Rocambol, por id.
 - Ultima palabra de Rocambol, por id.
 - Las Miserias de Londres, por id.
 - La Soga del Ahorcado, por id.
 - Los misterios de la India, por Xavier de Montepin.
 - El Bigamo, por id.
 - Los Miserables, por Victor Hugo.
 - La mano del muerto, por id.
- A 4 pesetas
- El Conde de Monte Cristo, por id.

CERVEZA 'La Mano' 'Allsopps' ES LA MEJOR
Pídase en los principales Cafés y Establecimientos.
Único importador, F. CAMBRELENG.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Obras de B. Pérez Galdós

- La de San Quintín (comedia).
- Tristana.
- El Abuelo.
- Misericordia.
- Doña Perfecta.
- Casandra.
- La incógnita.
- Amor y Ciencia (comedia).
- Mariucha.
- Nazarín.
- Marianela.
- Realidad.
- La Fiera (drama).
- Los condenados (drama).
- La Loca de la casa (comedia).

De venta en la Imprenta García Cruz.

—Estoy á las órdenes de V.—contestó con su tono alegre de costumbre.

Apoyó las manos sobre sus rodillas y arqueó la espalda.

Rouquin colocó un papel sobre la joroba, mojó el lápiz y empezó á escribir.

—¡Ah!—pensaba Augusto; si sospechara quién soy y cuáles son mis propósitos, por cierto que pasaría un mal rato... Afortunadamente, no llevo mi nombre escrito en la joroba.

Según había dicho, Rouquin escribió durante cinco minutos, y cuando acabó dió cinco francos al hombre.

—Muchas gracias—dijo Rouquin;—ya he visto que es muy cómoda para escribir una joroba.

Rouquin se alejó riendo.

—Ahora—pensó Augusto—lo importante es no perderle de vista.

Y mientras se confundía con la multitud pregonando siempre su famoso anuncio, no dejaba de espiar á Rouquin, le seguía de lejos, de columna en columna, de corredor en corredor, de grupo en grupo.

Rouquin pasó una hora en la Bolsa, y luego bajó y se detuvo algunos instantes en la calle Vivienne, mirando á todos lados con ojos asustadizos.

—Ese hombre tiene miedo—se dijo el supuesto jorobado—y si llega á distinguirme me reconocerá; mi joroba me ha servido hasta hoy pero ya es un estorbo.

Rouquin subió á pie la calle Vivienne, y volvió á detenerse en la esquina del boulevard.

Augusto le seguía, tomando mil precauciones; pero por astuto que fuera, no lo era menos Rouquin.

En suma, comprendió que su joroba había llamado la atención del bandido.

IX

En tanto que Chilperico se escapaba así de manos de sus enemigos, no permanecían en la inacción Augusto y Engañabobos.

Sabían que Rouquin era requisito, que había intervenido en importantes operaciones financieras, y suponían con razón que de tiempo en tiempo debía presentar se en la Bolsa.

Mientras Engañabobos vigilaba unas veces la casa de la calle Lafayette, donde había vivido Rouquin, y otras la casa Roussebois, cerca del hotel Murad, donde era posible que buscara un refugio, cuando no se creyera muy seguro en el centro de París, Augusto paseaba por las inmediaciones de la Bolsa, con la esperanza de encontrarle un día ú otro.

Al clowe se le había ocurrido una idea muy extraña, digna de su antiguo oficio.

Se había convertido en un jorobado, y desconocido así aun para sus amigos, se presentó un día en el peristilo de la Bolsa.

Su propósito era original y curioso.

—Muchas personas ganan la vida en la Bolsa—se decía—y hay quien hace fortuna... Toda esa gente debe estar de buen humor, voy á tratar de explotar esa nueva clientela... Así podré hacer algunos negocios, lo que no es de desdeñar, y además podré introducirme en todos los rincones hasta que encuentre á Rouquin.

Cargado con su enorme joroba, muy risueño y con-

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife

37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas

16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día	Octubre	el magnífico vapor	Santa Cruz
22			Santiago
29			Segovia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Estos vapores admiten carga para Christiania. Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 N.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor

Brasileño

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 20 de Octubre de paso para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pailebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á la HABANA

y puertos de Méjico, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Aquitaine

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Octubre con destino á SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con hueco disponible para toda clase de pasajeros.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 48.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Octubre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6000 toneladas, llegará á este puerto el 18 de Octubre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para frutos y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasladada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5½ días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Guelph (vía Las Palmas)	22
	Pericles	26
	Inkonka (v. Las Palmas)	28
	Tongariro	31
	Gaika	31
Nbre.	Dover Castle	4
	Goorkha	11
Liverpool	Normandy	23
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay	Duran Castle	15
	Avondale Castle	29
	Inanda	31
	Dunluce Castle	12
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	22
	Rimutaka	5
Cape Town y Puertos de Australia	Salanis	2
Hamburgo	Eleonore Woerman	23
	Swakopmund	24
	Konig	9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Alexandra Woerman	15
	Lucie Woerman	17
	Max Brock	22
	Anna Woerman	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Serak	21
	Menes	9
Varios		

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Troude** deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Octubre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor francés **Amiral Aube** deberá llegar á este puerto del 26 al 27 de Octubre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Belle-of Spain** deberá llegar á este puerto del 30 al 31 de Octubre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LA HABANA (directamente)

El magnífico vapor francés **Caroline** deberá llegar á este puerto el 11 de Noviembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardison Freres.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Siena de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Octubre con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase y carga bajo cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Bonny de 3,500 toneladas, llegará Santa Cruz el día 21 de Octubre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu de 5,200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Octubre con destino á LIVERPOOL (VIA MADERA)

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 7 de 2.ª, 700 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

AFINACION GARANTIZADA

Grizzoti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

LA LUZ MÁS BARATA DEL MUNDO

Por seis céntimos se puede tener una magnífica luz, con fuerza de 15 bujías, durante 4 horas.

Esto se consigue comprando un aparato sistema PUGA. Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños, como asimismo Carburo y Mecheros.

Dirigirse en Santa Cruz al Taller mecánico de LUIS DE PUGA.

(3) Cuatro caminos.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

tento, subió la escalinata de la Bolsa y se perdió entre la bulliciosa muchedumbre que gritaba y gesticulaba entre las columnas.

De repente se oyó una voz chillona que dominaba las demás decía:

—¿Quién quiere escribir? ¿Quién quiere escribir sobre mi joroba?... Vamos, con franqueza... Sabido es que el tocar á un jorobado da fortuna.

Era nuestro amigo Augusto quien hacía este singular ofrecimiento.

Nadie comprendía; pero como continuaba con insistencia, siempre muy risueño, acabaron por fijar en él su atención los señores bolsistas.

En París es muy raro que una idea ingeniosa no alcance éxito; y los jorobados pasan por hombres de mucha agudeza.

De pronto estallaron las risotadas en los grupos, y provocaron muy luego una hilaridad general.

Augusto triunfaba. Es una creencia popular que favorece la suerte á los que tocan una joroba, y nada hay en el mundo más supersticioso que un jugador.

En un minuto, en medio de la algazara, Augusto tuvo que prestar veinte veces su joroba, sobre la cual los corredores escribían en sus hojas volantes los precios de venta y de compra.

—¡Voy á dar la fortuna á todos!—repetía Augusto sin cansarse.

Y entre tanto llovían en su bolsillo las monedas de diez y veinte sueldos.

—En suma, la idea es famosa—murmuraba—y me va á producir más que los ejercicios en el picadero de la calle Marcadet.

Desde aquel día Augusto fué recibido en la Bolsa como un antiguo conocido, casi como un amigo...

Todos los días á la misma hora resonaba su anuncio, como una señal de alegría:

—¿Quién quiere escribir?... ¿Quién quiere escribir sobre mi joroba?... Vamos, con franqueza... Sabido es que tocar á un jorobado da fortuna.

Pero Augusto no se proponía ni ganar dinero ni hacer reír á los bolsistas á sus expensas.

Harto tiempo había divertido á los espectadores del circo Franconi con sus bromas; y ya semejante triunfo no le envanecía.

Quería descubrir á Rouquin y penetrar el misterio de su retiro.

Su instinto le decía que un día ú otro Rouquin se presentaría en la Bolsa y entonces aprovecharía la ocasión para seguirle hasta dar con su refugio.

Sin embargo, pasaban días y ya comenzaba á desesperar, cuando una mañana antes de las doce subió á la Bolsa y se puso á gritar su sempiterno anuncio...

De repente sintió que le tocaban en el hombro y oyó al mismo tiempo una voz detrás de él que decía:

—Voy á escribir, préstame tu joroba... Necesito unos cinco minutos.

Augusto se volvió y se estremeció.

No le era familiar el semblante de Rouquin, no habiéndolo visto más que una vez el día del casamiento de Gabriela; pero aquella cabeza tenía tal carácter que no era posible olvidarla en toda su vida.

Efectivamente, el hombre que estaba detrás de él era Rouquin.

Augusto le reconoció al instante.